

# Reseña del libro “Praxis en Salud Mental. Abordajes y Procesos de Cuidado”, publicado en EDUNLA Editorial<sup>1</sup>

## **WILNER, Alejandro.**

Médico (UBA). Especialista en Planificación y Gerenciamiento en Salud (ENSP FiOCruz, Río de Janeiro, Brasil). Docente Titular concursado en la Universidad Nacional de Lanús. Docente de grado y posgrado en diferentes Universidades del país y en Organismos Internacionales. Director de la Especialización en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús. Co-Coordinador de la Diplomatura Universitaria Superior en Salud Mental Comunitaria.

Contacto: [alejandrowilner@gmail.com](mailto:alejandrowilner@gmail.com)

## **TORRICELLI, Flavia.**

Licenciada en Psicología (UBA). Doctora en Psicología (UBA). Residencia en Psicología del Hospital General de Agudos Manuel Belgrano (Pcia. de Buenos Aires). Docente e Investigadora (Facultad de Ciencias Sociales, UBA, UNLa, UNER). Co-coordinadora de la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria.

Contacto: [flvtorri@gmail.com](mailto:flvtorri@gmail.com)

**Cómo citar:** Wilner, A. y Torricelli, F. (2024). Reseña del libro “Praxis en Salud Mental. Abordajes y Procesos de Cuidado”, publicado en EDUNLA Editorial. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (16), 201-205

Si hubo desde un inicio, y aún hoy hay un deseo claro con el libro “Praxis en salud mental: Abordajes y Procesos de cuidado” es el de la *transmisión y el legado*. Sostenemos que uno de los modos de transformar las prácticas es aprehendiendo, reflexionando junto con otras y otros. Hoy no hay nada más revolucionario que poder escuchar a ese “otro” e intercambiar con él o ella generando pensamiento y masa crítica. Desde ese punto de partida compilar los seis capítulos que se desarrollan en el libro con saberes, experiencias y personas con experticia y trayectoria resultó un ejercicio -en acto- de construcción de diálogos que se fueron hilvanando con la idea común de transmitir a otras generaciones. Transmitir -en especial- bajo la idea de atraer a las y los estudiantes a un ejercicio de co-construcción conjunta de saberes concebidos desde una perspectiva compleja y de compartir el entusiasmo por experimentar que lo colectivo produce intensidades que van en el sentido de la transformación. La posibilidad de generar esas transformaciones en la micropolítica del trabajo y de

las prácticas va de la mano de legar voces, decires, palabras, y escritos que propongan reflexionar e interpelar lo cotidiano, lo naturalizado, lo ya “sabido”.

La elaboración y compilación de este libro se realiza en el marco de un convenio acordado entre el Centro de Salud Mental Comunitaria “Mauricio Goldenberg” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y el Ministerio de Salud de la Nación (por el que se formuló e implementó la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria). Este posgrado tuvo la peculiaridad de ser desarrollado en el marco de una Red Federal de Universidades en/por la Salud Mental Comunitaria constituida en 2022 e integrada por diez universidades nacionales<sup>2</sup>.

Este libro, tiene entonces, la impronta de la UNLa que, bajo la conducción de Emiliano Galende, se constituye como usina formadora e investigadora en salud mental comunitaria en América del Sur, siendo pionera desde hace más de un cuarto de siglo y teniendo un sello de idoneidad y de experticia en el campo.

En una lectura transversal del escrito podemos encontrar que el campo de la salud mental tiene sus raíces en los determinantes sociales, históricos, culturales, económicos y que, por lo tanto, los distintos grupos so-

ciales construyen explicaciones para comprender y definir la salud y la enfermedad, lo normal y lo anormal, y también elaboran y producen modos de respuesta y de abordajes, programas y dispositivos para apaciguar o sanar aquello que padece.

También –en ese recorrido– puede leerse cómo el sistema de salud se ha estructurado y sostenido, históricamente, en un entramado de relaciones asimétricas de poder que se tejen entre diferentes actores que representan al Estado y a la Sociedad Civil, como también a trabajadoras y trabajadores y a otros que integran a la comunidad. Reconocer las asimetrías que impregnan cada vínculo de la sociedad –entre las cuales se encuentra el campo de la salud/salud mental– y desprenderse de lógicas manicomiales larvadas y ramificadas bajo otros ropajes, son una parte esencial de las denuncias y de los compromisos contraídos por los autores de los seis capítulos con la finalidad de colaborar con los procesos de reforma y de generación de saberes y de reflexión crítica y situada de las prácticas.

El libro guía en el primer capítulo, “Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria”, –de la mano de Alicia Stolkiner y Melina Rosales– el análisis de los nodos centrales para entender la salud mental comunitaria, mediante un recorrido vinculado a los enclaves históri-

cos que van desde la instalación del modelo asilar en el mundo, para llegar al escenario local con la elaboración y reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental atendiendo a todos sus postulados y artículos. En este recorrido resultan un eje insoslayable los procesos de medicalización y biomedicalización del sufrimiento mental, la mercantilización y financiarización de la salud. El rol de los organismos internacionales y su posicionamiento respecto de las tensiones inherentes al campo de la salud mental.

Después de esas claves –base del campo– el libro invita en el segundo capítulo, “Estrategias para el Abordaje Comunitario de las Problemáticas de Salud Mental” –desde la voz de Carla Pierri y Brenda Riveros– a conocer los abordajes comunitarios más emblemáticos de nuestro país concebidos en el marco de la Ley 26.657, incluyendo una gama de actores y organizaciones que participan activamente construyendo procesos de cuidado en salud mental. Ambas proponen un análisis minucioso de dichas estrategias permitiendo rastrear la concepción de integralidad, intersectorialidad, interdisciplina, comunidad y derechos. Elaboran y acompañan la lectura con una caja de herramientas para pensar el abordaje comunitario de absoluta utilidad. El capítulo tercero, “Abordajes transversales de salud mental a lo largo de la vida”, se divide en dos par-

tes. En la primera, Alejandra Barcala, Leandro Luciani Conde, Marcela D’Angelo y Marcela Parra definen de manera exhaustiva las niñeces a la vez que comparten todo el plexo normativo ligado a derechos inherentes a ese grupo. Desde un inicio proponen taxativamente abandonar miradas y posturas adultocéntricas, y escuchar directamente las voces de ellas y ellos en primera persona. Enfatizan la importancia de adoptar un enfoque basado en los derechos, en las prácticas de salud mental que prioricen las necesidades, los territorios que habitan los y las niñas, niños y adolescentes respetando sus antecedentes culturales y sociales. También invitan a reflexionar sobre la institucionalización en las infancias y adolescencias.

Luego, en la segunda parte de ese mismo capítulo, Silvia Molina nos introduce en las problemáticas de las personas mayores y los procesos de envejecimiento de nuestras sociedades, enfatizando en nuestro país, y estimulándonos a reflexionar acerca de cómo los estigmas impregnan las prácticas con esta población a la vez que describe las particularidades del consumo y la institucionalización como temática frecuente.

Posteriormente, en el capítulo cuarto, “Abordajes de los consumos problemáticos”, Luciana Rubel, Leandro Sabatini, Milena López Bouscayrol y Matías Seg-

torri nos llevan a problematizar los estereotipos, mitos y prejuicios acerca de los consumos problemáticos y las personas que los padecen, y cómo estos interfieren a la hora de trabajar y pensar dispositivos y políticas públicas. Recorren los marcos normativos para ubicar las tensiones y resistencias que se generan y se reproducen al interior de los modelos de atención, así como también en las prácticas. Nos plantean los diferentes paradigmas para pensar la temática y por ende las líneas de respuesta y abordaje emanadas de cada uno. Las y los autores subrayan la necesidad de plantear la conceptualización de los consumos como problema de salud pública y la necesidad de actuar en conjunto con otros sectores del Estado y de la sociedad.

En el capítulo quinto, “Des/institucionalización: procesos de externación, dispositivos intermedios y de promoción de salud mental comunitaria”, Silvia Faraone, Ana Valero y Flavia Torricelli nos proponen explorar los procesos desinstitucionalizadores abordándolos desde sus raíces en la medicina social latinoamericana y la salud colectiva. El capítulo incluye tanto las experiencias internacionales europeas como otras locales previas a la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 para ver los contextos de surgimiento, las particularidades y las necesidades de cada territorio incluyendo tanto el rol del Estado como los diferentes

actores intervinientes (diversas organizaciones civiles, movimientos sociales y comunidad). Es una invitación a pensar la realidad actual para reproblematicar las prácticas cotidianas brindando enclaves necesarios para atender a las necesidades de reforma del sistema y para desmontar las lógicas manicomiales que aún hoy persisten.

Finalmente, en el capítulo sexto, “Planificación, gestión y evaluación en salud mental”, Alejandro Wilner, María Eugenia Tablar, Sebastián Murua y Cecilia Ros invitan a incluir la “planificación y la gestión” en cada uno de los lugares de trabajo, habituarnos y familiarizarnos con ella. Enfatizan en la necesidad de desarrollar procesos de planificación y evaluación de las prácticas, visualizándonos como gestoras y gestores de las iniciativas que desarrollamos cotidianamente, considerando los límites y las posibilidades que impone cada lugar. La tarea de planificar es abordada como un proceso relacional, cotidiano, como una práctica de vinculación con actores sociales en el territorio donde se construye cotidianamente la salud y la salud mental. El capítulo brinda diversas herramientas para pensar las intervenciones, su implementación, el monitoreo y la evaluación, asumiendo la complejidad e incertidumbre que la realidad y los tiempos siempre plantean.

Si bien este texto fue pensado para aunar y facilitar el acceso a materiales de primera línea pensando como meta la formación de las y los estudiantes de la Diplomatura, trabajadoras y trabajadores que desarrollan sus prácticas cotidianas en el sistema público, en modo alguno pensamos que es una versión acabada de la salud mental comunitaria, sino una cartografía posible para recorrerla y problematizar cada práctica, desarrollada en cada rincón y en cada territorio.

Podrían haber sido otros los itinerarios, pero el elegido fue este. Basado en convicciones y posiciones ético-políticas con una lectura de la historia de la salud mental comunitaria y con atravesamientos fundados en la conceptualización de los cuidados, la complejidad, la integralidad, la participación de la comunidad y el compromiso sensible con los padecimientos de las personas y con la promoción de sus derechos. Así como también consustanciado con la plena implementación del plexo normativo que dispone la Ley Nacional de Salud Mental.

El libro es una invitación a seguir pensando colectivamente con y junto a actores sensibles y críticos, base de toda transmisión que se propone performativa.

## Notas

1. Praxis en salud mental. Abordaje y procesos de cuidado. (2024). Wilner, A. D. y Torricelli, F. 1a ed. Ediciones de la UNLa (EDUNLa) - Universidad Nacional de Lanús.

2. Departamento de Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Facultad de Psicología y Prosecretaría de Salud Mental y DDHH, Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata; Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario; Maestría en Salud Mental, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos; Maestría en Salud Mental, Facultades de Psicología y de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba; Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones; Escuela de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina, Universidad Nacional de Río Negro.